

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID
De los 3 pesetas
PROVINCIAS
3 meses 10 pta.—6 meses 19.—Año, 37 pta.
ULTRAMAR, ANTILLAS Y FILIPINAS
6 meses, 40 pta.—Año, 75 pta.
Número suelto, 10 céntimos
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Greda, 10, principal

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRICION

EXTRANJERO
Unión Postal
3 meses, 18 pta.—6 meses, 35 pta.—Año, 65 pta.
PAISES NO CONVENIDOS
Trimestre, 50 pesetas
Número atrasado, 25 céntimos
A suscripciones: 5 céntimos de peseta
ADMINISTRADOR
D. José F. Brunenque
Calle de la Greda, 10, principal

DON BUENAVENTURA

Todo el mundo, en este mundo, ha de servir para algo.
(MIGUEL ECHEGARAY.)

Bueno; pero quiero que ustedes me digan para qué sirve en el mundo, ni en ninguna otra parte, D. Buenaventura: hombre acudado, según cuentan, aunque no lo parece; de linaje ilustre, al cual desprecia; de aspecto repulsivo, de mirada dura, feo de cara, desgarbado de cuerpo, de modales toscos y de palabra desabrida, y tal de prendas morales, que a él podría ser aplicado, con mucha exactitud, aquel verso de Moratin: pues lo mejor que tiene, es la figura. Pertenece D. Buenaventura de los Pimentales, a esa clase de hombres, afortunadamente poco numerosos, que no están satisfechos sino cuando hacen daño, y que perjudican a los demás solamente por perjudicarse; pues así como hay decididos partidarios del arte por el arte, hay también quienes cultivan el mal por el mal, y de esos apreciables sujetos es representación genuina el simpático don Buenaventura.

Yo, que algo tengo de optimista (y no me pesa), no quería dar crédito a los que me hablaban del Sr. de los Pimentales; juzgaba siempre exageraciones de la envidia ó apasionamientos de la malquerencia todo lo malo que de D. Buenaventura me contaban los que habían tenido el disgusto de tratarlo ó la terrible desgracia de hallarse, por cualquier concepto, bajo su dependencia; quise estudiarle por mí mismo y adquirí muy pronto el convencimiento de que cuanto me habían dicho pestes de él, le habían favorecido mucho.

D. Buenaventura hace el mal, efectivamente, solo por el gusto de hacerlo, y este es el rasgo más característico de su personalidad. Lo que es en otros ambición, codicia, odio, amor, deseo de venganza, algo que explique, ya que no pueda justificar, los malos proceder, en D. Buenaventura es pura afición al mal, propósito firme de mortificar al prójimo, deseo constante de hacerse aborrecible á cuantos le rodean: para mí es un caso de aberración moral, digno de estudio atento y detenido.

Por fortuna para sus allegados y para todos los que con él mantienen trato, es D. Buenaventura hombre de muy limitados alcances; discurre, sobre poco más ó menos, como discurre un adolecente si se pusiese á ello; y hasta para causar daño es mezquino, bien es verdad que si él tuviera espíritu susceptible de concebir algo grande, algo elevado, dejaría de ser lo que es: sería acaso un Nerón, pero no sería un D. Buenaventura de los Pimentales; y así como aquel tirano famoso, de quien tantas cosas cuenta la historia, deseaba que el linaje humano hubiera tenido una sola cabeza para darse á sí mismo el bárbaro placer de cortarla, D. Buenaventura, tiranuelo liliputiense, contentábase con desear, cuando se eleva mucho en sus deseos, que haya muchos que soliciten su favor para tener el gusto de negárselo; Nerón quiso darse el espectáculo del incendio de Roma; D. Buenaventura de los Pimentales se satisfaría con quemar un trompo ó un caballo de cartón, solo por tener el gusto de hacer llorar á un niño.

Lo repito: un hombre como D. Buenaventura, con más inteligencia y con más elevados puntos de vista, sería terrible, llegaría tal vez á convertirse en azote de una generación; obligado á moverse en el círculo pequeño en que sus condiciones le encierran, hace poco daño; y aun ese poco pueden evitarlo fácilmente los que por la dura ley de la necesidad tienen que andar cerca del señor de los Pimentales.

Ningún placer comparable al suyo cuando alguien tiene la candidez de pedirle un favor: por de contado que lo niega siempre. Alguna vez, cuando, después de meditarlo mucho, cae en la cuenta de que quizás concediendo el favor que de él se solicita, puede muy fácilmente y con más frecuencia mortificar y humillar al favorecido, otorga á regañadientes y como con dificultad lo que se le ha pedido; pero su intención primera, su movimiento espontáneo es siempre negar.

Si él fuese—creo que no lo será—Ministro, ó Director de algo, ó jefe de alguna cosa, antes que de estudiar los asuntos encomendados á su cuidado, pensaría en conocer las aficiones, los deseos y los hábitos de los subalternos, á fin de contrariarlos en todo. Se enteraría, ponga por caso, de que el oficial Fulano, joven, galán y enamorado, visitaba á la novia al salir de la oficina; pues segura, indefectiblemente, á las horas de salida, tendría buen cuidado el señor de los Pimentales de llamar á su despacho á ese oficial, al que, ya con un pretexto, ya con otro, unas veces para encargarle algún trabajo extraordinario, otras veces para pedirle noticias de asuntos del negociado, obligaría á pasar en la oficina, y en la desagradable compañía de tal jefe, el rato que destinaba al amor; sabría, es un suponer, porque en los ministerios se sabe todo, que los jefes de negociado Mengano y Zutano, y los escribientes Perengano y Fulano, concurrían con frecuencia al teatro, al cual tenían afición irresistible, ó bien dedicaban algunas horas de la noche á tareas con que se procuraban un sobresueldo, absolutamente indispensable aquí donde la vida es tan cara; pues D. Buenaventura, so pretexto de dar pronta salida á tal ó cual expediente, obligaría—so pena de pérdida de destino—á esos pobres jefes del negociado y á esos desdichados escribientes á concurrir á la oficina todas las noches.

Y que no le fueran á él con súplicas ni con recomendaciones; porque así todo era la disciplina y la obediencia á las órdenes del jefe.

—Es que—le dirían tal vez algunos

cándidos que juzgasen posible excitar su compasión,—es que los infelices son padres de familia, necesitan trabajar durante las horas de la noche para dar de comer á sus hijos.

—Pues ya tienen sueldo para eso aquí,—diría él.

—Pero el sueldo de aquí no les basta; es tan cara la vida de Madrid.

—¿Con que no les basta? ¿Con que no tienen suficiente para vivir con diez y ocho duros todos los meses? ¿Pues qué es lo que pretenden esos ganapanes?

—Con diez y ocho duros, no hay apenas para comer pan, Sr. D. Buenaventura. Demasiado lo comprende usted, cuyo gasto diario no baja de cuatro mil reales.

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah! Dejemos esta conversación. ¿Es que somos todos iguales? ¿Porque yo gasto lo que debo gastar con arreglo á la jerarquía en que estoy colocado por mi nacimiento, han de gastar todos lo mismo?—Yo digo y sostengo que con diez y ocho duros al mes puede vivir holgadamente una familia.—Muchas viven con menos. Y en último resultado, el que no lo quiera así que lo deje. De sobre tenemos quien aceptaría esos empleos comprometiéndose á trabajar muchas más horas de las que yo exijo.

Ocurriría entonces lo que fácilmente se adivina: los infelices empleados se resignarían á obedecer las caprichosas órdenes del inconsiderado jefe; asistirían á la oficina en horas extraordinarias y robarían al sueño y al descanso el tiempo preciso para hacer los otros trabajos. Es muy posible, es casi seguro, que en la oficina se estuvieran sin hacer nada; pero permanecen allí por sí á su jefe, al salir del teatro ó á la vuelta de alguna reunión, se le antoja entrar á mandarle algo ó solamente á convencerse de que los tenía allí muy mortificados y muy aburridos; convencimiento que proporcionaría, de seguro, á D. Buenaventura un dulce sueño; porque él es así.

No tiene un solo amigo: su familia lo teme; sus superiores lo desprecian, sus inferiores le odian y sus iguales no lo estiman.

¿Sabe D. Buenaventura que son esos los sentimientos que inspira?

Hay quien supone que sí lo sabe y que no le importa; pero otros presumen que ni remotamente se lo figura.

Yo me inclino á la opinión de estos últimos; pienso que D. Buenaventura cree de sí mismo que es una excelente persona; entiendo que todos los hombres se parecen á él en eso de aborrecer al prójimo y procurar la mortificación y el disgusto de los demás y pienso que se sorprendería mucho si tropezase por ahí con un Zapata que le dijese, como al protagonista de la popular obra del inolvidable Narciso Serra:

—Con franqueza. —¿No se te pud aguantar!

A. Sánchez Pérez

Eclos de Madrid
TEMPERATURA DE AYER
Presiones: 771.1 (San Sebastián) y 756.9 (Cibico); temperatura máxima, 37.0 (Sevilla); ídem mínima, 19.0 (Burgos).
OBSERVATORIO DE MADRID.—Temperatura máxima 39°, mínima 17°.
Sres. Aramburo hermanos, Principa 12.
8 de la mañana, 23°.
12 " " 33°.
4 " tarde, 32°.
Máxima, 38°.
Mínima, 17°.
El barómetro marca 720 milímetros.
Tiempo variable.

SANTO DE HOY
San Camilo de Lellis, fundador; San Enrique, Emperador, y el beato Ignacio de Azevedo y 39 compañeros de la C. de J., mártires del Brasil.
Sol: sale á las 4.42 y se pone á las 7.29.
Se gran el jubileo de las Cuarenta Horas en San Oisón, sigue la novena de la Virgen del Carmen; orador Sr. Vigier, y por la tarde el P. La Iglesia.

POLÍTICOS
El noticiero de El Diario Español se muestra disgustado porque no puede ver á ningún Ministro.
Pero, señor, por los clavos de Cristo, si los Ministros se dedican exclusivamente á recibir visitas de noticieros y á proporcionar datos de lo que ocurre, ¿cómo podrían despachar los asuntos del Ministerio?

En una parodia, algo impia, que El Siglo Futuro hace del Catolicismo del respetable padre Ripalda, hallamos lo siguiente:
—¿Quiere usted decirnos el credo reformista?
—Sí, señor: creer que el partido reformista es el único de oposición; creer que hoy padece persecución bajo Antonio y Mateo, cree que forzosamente será llamado al poder ó se armará la gorda y resucitará el garrapato.
—¿Está escrito?
—Pero, señor; ¡este Siglo Futuro de nuestros pecados, que ni se arrepiente ni se enmienda!

Un día trae á colación el santo nombre de Dios, en una copilla bastante mundana, y se obstina además en sostener que eso no es pecado.
Ayer se dedica á decir chirigotas (pasasé le mot) y á discursir agudezas, tomando por tema nada menos que el Credo.
Lo que dice tiene gracia, no puede negarse; pero habría parecido mejor en las excomulgadas columnas del empedacado

Motin, que en las de los periódicos soi disant católicos.
—Bueno está el catolicismo de El Siglo Futuro.

Opiniones personalísimas de los reformistas:

«No creemos que las Cortes, cerradas de improviso hace diez días, vuelvan á reunirse á la voz del Gobierno que las ha despedido. Ese Ministerio no tiene autoridad ni fuerza para volver á comparecer ante el Parlamento. Sería una gran desdicha para la patria.»

«Pues deben ustedes irlo creyendo, porque así sucederá, y lejos de ser esto una gran desdicha para la patria, podrá ser un verdadera suerte para el país.»

El Diario Español, que se toma gran interés por el partido liberal, dice:

«Es necesario que los fusionistas vayan acostumbrándose á la idea de que están en las postribrias de su dominación, y se persuadan de que ya no podrán continuar mucho tiempo en el poder. De este modo no será para ellos tan triste ni tan violenta, ni tan dolorosa, la inevitable caída.»

El presente—presente efímero—es suyo; pero el porvenir es de otros.»

Ya lo dijo el poeta y ya lo hemos recordado nosotros:
Nacemos á morir.

Desde que el partido liberal subió al poder, sabe que ha de caer.

Lo que no sabe todavía es cuándo caerá.

Ni El Diario Español lo sabe tampoco, y eso es lo que él siente porque, ignorándolo, como lo ignora, todas sus profecías tienen que reducirse á decir, en prosa, aquello tan conocido de

Mira que te mira Dios, mira que te está mirando: mira que te has de morir, mira que no sabes cuándo.

Lo de llamar efímero al presente es ya viejo.

Y además no es exacto del todo. Porque hay ocasiones—y ésta es una de ellas—en que el presente se convierte en aeternum, y entonces solo Dios sabe lo que dura.

Dice nuestro colega La Fe:

«Señora Opinión: No se puede negar que es usted lista y seria. Lista, porque sabe más que Merlin; y seria, porque no admite usted ni la más ligera broma.»

«¿A quién se le ocurre tomar un serio lo que ayer decíamos de que los dan es del género neutro?
—¡Ah, bobalicones!
—Y luego se enfada porque la llaman progresista!
—Desde hoy será:
—¡Académica!»

Acá, anda, ¿con que todo era broma? —Otra; pues si nosotros contestamos en broma también.

Lo raro es que La Fe no lo haya conocido. Queda, pues, terminado este incidente. Y á otro asunto.

Y muchas gracias, por todo.

Parece que ha quedado totalmente suprimida la sala de Indias del Tribunal de Cuentas, y según se dice, se ha comunicado la cesantía á los 40 empleados, próximamente; que la compañía.

No es cierto que esté ni resuelta ni pensada la traslación á Cádiz del actual Gobernador civil de Valencia.

Ayer mañana, á las doce, estuvieron á cumplimentar al Ministro de Marina, que interinamente desempeña la cartera de Guerra, los directores de las armas y los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia los Sres. Presidente del Consejo y General Salamanca.

A su paso por Orense para Mondáriz, el General Casola fue recibido y saludado con expresivas demostraciones de afecto y simpatía por aquella población liberal, sus autoridades civiles y militares, la Audiencia, Diputación y Ayuntamiento.

Según un telegrama de Cádiz el Gobernador civil de dicha ciudad resignó el mando en el Presidente de la Diputación provincial, telegraphando antes de cesar, al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación, pidiendo en visen un delegado del Gobierno que examine todos sus actos, á fin de vindicar su honra manculada y dejar á salvo el principio de autoridad.

Los deseos del Sr. Zabalza se han cumplido, pues ayer salió de Madrid el delegado nombrado por el Gobierno para llevar á cabo la solicitada información.

Se equivocan completamente los que suponen que no ultimarán sus trabajos, hasta dar definitivo dictamen, la junta de la información agraria. Dará una lista de conclusiones, que el Gobierno traducirá en proyectos de ley.

Ayer tarde visitó al Presidente del Consejo de Ministros la hija del exbrigadier Villacampa, con el fin, al parecer, de que el Gobierno tenga en cuenta la enfermedad que padece dicho preso y le alivie en lo posible la pena correccional que sufre.

Según dicen de la Habana, ha sido falsificado en dicha capital el billete de la

lotería núm. 672, premiado con 200.000 duros en el anterior sorteo.

Ayer se dijo que, tan pronto como pase el verano, se dibujarán dos marcadas tendencias en el partido republicano-progresista.

Dícese que algún exministro desea que termine la política de las benevolencias.

Lo que nosotros sabemos es que el señor Castelar mantiene todas sus últimas declaraciones, sin variarlas en un ápice, y que, sea como sea, seguirá manteniéndolas indefinidamente.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que el día del santo de S. M. la Reina el partido reformista de España hará una manifestación á la Reina.

Parece que, entre otros actos, se dirigirán telegramas de felicitación á S. M. por todos los comités reformistas de España.

Por encargo de S. M. la Reina, el señor Ministro de Gracia y Justicia telegrafía desde La Granja preguntando por el estado de salud del Sr. Ministro de la Gobernación.

El interviem del Sr. Romero Robledo ha tenido la desgracia de llegar á noticia de la gente después de la lectura de las proclamas revolucionarias de Stokolmo, si no hubiera causado una gran impresión.

Desgraciadamente, su posterioridad á las referidas proclamas le ha despojado de todo su interés, y los políticos apenas comentaron ayer las afirmaciones del Sr. Romero Robledo, que resultan inocentes, aun cuando la intención de dicho hombre público haya sido muy otra al profetizarlas.

Mal se compaginan, después de todo, las amenazas que hacia las instituciones contienen las palabras del Sr. Romero Robledo, con el propósito enunciado también por éste de que el partido reformista haga una manifestación de respeto afecto al Trono el día del santo de S. M. la Reina. Estos afectos condicionales no tienen un valor muy subido que digamos; y si lo que se quiere demostrar es que los reformistas disponen de suficientes masas para aspirar al poder, con añadir unos cuantos cientos de nombres más en el elenco de los donantes para la custodia de la Opera Cómica, se habrá conseguido ese objeto de modo muy sencillo y poco costoso.

En fin: ¿qué efecto habrán producido las declaraciones del Sr. Romero Robledo, que hasta los periódicos republicanos hacen motivo de broma? Ciertamente que se está dando el originalísimo caso de que resulte el más hablador de todos nuestros hombres políticos aquel que tiene más por que callar, con arreglo á su accidentada é inverosímil historia.

Aparte de los motivos que ayer expusimos, autorizó la clausura del teatro de Recoletos la decisiva consideración siguiente:

Al empezar la temporada de verano, el arquitecto municipal declaró que dicho teatro no llenaba las condiciones exigidas en la ley de policía del 75. El señor Duque de Frías, por un espíritu de transigencia y con arreglo al art. 15 de la citada ley, autorizó provisionalmente la apertura del teatro á condición de que se llevarán á cabo todas las reformas exigidas, y el incumplimiento de esa condición por parte de los dueños del teatro, ha impulsado muy justamente al Sr. Gobernador á decretar la orden de clausura.

No se asusten, pues, los partidarios de la libertad de la escena, que, aun cuando esa libertad, entendida tan en absoluto como ellos la entienden, es muy discutible, nadie ha pensado ahora en ponerla á trabas ni entorpecimientos.

Atendiendo la urgencia del asunto y respondiendo á los deseos del Gobierno, el Consejo de Estado se reunió para ocuparse en el examen de las reformas económicas que el Sr. Ministro de Ultramar se propone plantear en la isla de Cuba.

El dictamen acordado por dicho alto Cuerpo consultivo, es favorable á dichas reformas por una casi totalidad de Consejeros.

Respecto á Puerto-Rico, como el asunto reviste menor interés, no hemos podido averiguar si se ha formulado dictamen.

No tiene por ahora fundamento la noticia publicada por La Correspondencia respecto al nombramiento del Sr. Polanco para el Gobierno de Valencia.

Se ha encargado del Gobierno civil de Cádiz el Presidente de aquella Diputación provincial.

Para instruir la información que ha de practicarse respecto de la gestión administrativa del Sr. Zabalza, se ha designado al oficial del Ministerio de la Gobernación, Sr. La Paliza, que saldrá con destino á Cádiz para desempeñar su cometido.

El mal estado de salud del Sr. León y Castillo, de que venimos dando cuenta hace tiempo, le obliga á ausentarse por unos días de Madrid, saliendo hoy para Biarritz, donde se dedicará al reposo y á la quietud que le han aconsejado los facultativos, como indispensables á la curación del padecimiento que viene sufriendo hace algún tiempo.

El Sr. Moret se encargará, con este motivo, de la cartera de Gobernación.

LOCALES

Ayer quedó establecido el teléfono para el servicio de S. M. la Reina entre Madrid y el Real Sitio de San Ildefonso.

En breve será ascendido á coronel, y se le conferirá el mando de la segunda compañía del Real cuerpo de Alabarderos, el teniente coronel del mismo, que en la actualidad manda interinamente la referida compañía, que se halla de servicio en La Granja, D. Francisco Arlen y Naneti.

Ha sido agraciado con la cruz de la Concepción de Villaviciosa D. Felipe Ovilo y Canales, Inspector médico de Sanidad, agregado á la Legación de España en Tánger.

Dice La Correspondencia que una joven que nació en Málaga hace dieciocho años, llamada Guadalupe Campillo, y que en dicha capital vive en humillísima situación, va á casarse en breve con un Ministro del Perú, después de haber heredado una inmensa fortuna.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona del Puente de Vallecas, los vecinos y propietarios de dicha localidad han acordado, para solemnizarla, grandes festejos para los días 15 y 16.

El día 15, verbená é iluminaciones; á las diez de la noche se quemará un precioso juego de fuegos artificiales, que ha de llamar la atención.

El día 16, propio de la titular; á las siete y media de la mañana, misa solemne, estando el sermón á cargo del señor cura de Vallecas, D. Mariano Parejo; á las siete y media de la tarde se sacarán en procesión pública las imágenes de la Virgen del Carmen, San José, San Luis y San Antonio, asistiendo tres bandas de música, piquetes de Infantería y Guardia civil y autoridades locales.

A las diez de la noche se quemará otro precioso juego de fuegos artificiales, precedidos de una bonita colección de cohetes, etc.

En este día habrá en la plaza de dicho punto una gran corrida de toros que serán estoqueados por el simpático diestro Luis Villanueva (Blanquet).

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Obispo de Astorga.

El Consejo Supremo de la Guerra ha desestimado las penas impuestas por el consejo de Oficiales Generales al teniente coronel D. Ramón Girón y Méndez y al capitán Sr. Sahagún, en el proceso por defalcación en la caja del batallón reserva de Madrid, mandando al propio tiempo reponer la causa al estado de sumario.

Durante el año económico que acaba de terminar se han repartido y expedido en Madrid las siguientes cédulas personales, exclusivamente para los habitantes de la capital: de 1.ª clase, 456; de 2.ª, 400; de 3.ª, 404; de 4.ª, 1.308; de 5.ª, 2.459; de 6.ª, 1.851; de 7.ª, 4.423; de 8.ª, 9.828; de 9.ª, 25.063; de 10.ª, 14.183, y de 11.ª, 135.919, que representan un ingreso de 443.315 pesetas para el Estado, y otro de 212.247 con 50 céntimos para el Ayuntamiento, ó sea en junto 655.562 pesetas con 50 céntimos.

Se ha concedido merced del hábito de la Orden Militar de Calatrava, al señor D. Alvaro de Maldonado y Maldonado.

Según datos recientemente publicados, la compañía del Oeste de los ferrocarriles de Cuba contaba en 1881 con 135 kilómetros de explotación. Hoy existen 152 1/2; es decir, que se han construido en seis años 20 kilómetros.

El Gobernador de Alava, ejecutando las órdenes comunicadas por el Director de Seguridad, ha detenido en Vitoria á dos sujetos portadores de tres letras de valor de 15.000 duros, que fueron sustraídas de correos.

Los criminales llevaban todos los títulos necesarios para falsificar los endosos, y sin duda se proponían negociarlos, antes de su vencimiento.

En Madrid se han verificado otras dos detenciones, y los cuatro presuntos reos han sido entregados al juez de instrucción de Vitoria, juntamente con todas las piezas de convicción antes mencionadas.

Los nombres, domicilios y distritos de los agentes-recaudadores de cédulas personales en Madrid, son los siguientes: Distrito de la Audiencia.—D. Cayetano Sauri, calle de los Estudios, números 5 y 7, principal izquierda.

Buenavista.—D. Eusebio Mardomingo, calle Villalar, 7, bajo.

Centro.—D. Pedro Sanz, calle de Silveira, 13, segundo.

Congreso.—D. Miguel Sánchez Gris, calle del Gobernador, 31, segundo.

Hospicio.—D. Carlos Regúlez, calle de Pelayo, 55, segundo.

Hospital.—D. Juan A. Bayona, calle de Buenavista, 20.

Inclusa.—D. José Pérez Uranga, plaza del Rastro, 10, segundo.

Latina.—D. Santos Pascual, carrera de San Francisco, 6.

Palacio.—D. Pedro S. Torralva, calle de Leganitos, 33, entresuelo.

Universidad.—D. Manuel Boza, calle del Molino de Viento, 35, principal.

Anoche estalló un incendio en la carpintería dependiente del Real Palacio, establecida en la bajada del Campo del Moro. El fuego cobró bastantes proporciones merced á la gran cantidad de madera que existía en el lugar del siniestro.

El Sr. Duque de Frías acudió á éste des de los primeros instantes. Hay que lamentar una desgracia personal: un bombero sufrió una herida calificada como de pronóstico reservado por el facultativo que hizo al herido la primera cura. El incendio fué sofocado, no sin haber ocasionado pérdidas de alguna consideración.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Y LA

INDUSTRIA NACIONAL

El Imparcial de ayer publica un razonado artículo inspirado en móviles altamente patrióticos y en cuyas ideas abundamos.

Trátase de que los nuevos buques de guerra que han de construirse sean, si no todos, gran parte de ellos, obra de nuestros astilleros.

De esta suerte, se daría gran impulso á la industria naval española, que conseguiría salir del estancamiento á que la ha condenado el prurito de encomendar por sistema á los arsenales extranjeros la construcción de los buques de nuestras escuadras.

El Imparcial, muy oportunamente, cita el ejemplo de Italia, que utilizó un medio semejante para tener buenas construcciones y conseguir una escuela práctica á su industria militar naval.

Si esas inteligencias directoras—añade el colega—viniesen al país utilizando la mano de obra y cuantos medios pudieran emplearse, una gran parte del importe de las construcciones quedaría en el país, y el ingeniero y el maestro obtendrían el provechoso empleo práctico de sus facultades, pudiendo ser la base, para un porvenir no lejano, de una industria inteligente y próspera.

No habrá quien desconozca la verdad que encierran esas palabras, pues es patente que los astilleros más acreditados de todas las naciones nacieron al amparo de las construcciones oficiales, derivando en los primeros tiempos su existencia del patrocinio del Estado, aunque después hayan conseguido tener una vida independiente y propia, sirviendo los encargos de las flotas particulares.

Mas si esta es una verdad indiscutible, y nosotros, como El Imparcial, deseamos que la previsora conducta de esas naciones respecto á sus astilleros sea imitada por España con los nuestros, tenemos, sin embargo, que hacer salvedades de importancia, que nos sugiere un deseo, á la par que patriótico, muy práctico.

Concedáse, si, la construcción de los nuevos buques á los astilleros nacionales; pero solamente á aquellos que, previa una información técnica, sean considerados capaces de desempeñar tan difícil encargo, habidos en cuenta los medios de que disponen y el estado de relativa prosperidad en que se hallen.

Ya que el Estado se impone un gran sacrificio con la regeneración de nuestro poder marítimo, que no se malogren sus propósitos y se dilapiden sus intereses, encomendando á empresas inhábiles é improvisadas, y que carezcan de los medios al efecto, esas nuevas construcciones navales, de las que tanto espera nuestra abrida Marina.

En una palabra: queremos que, al anuncio de esas construcciones hechas en nuestro mismo país, no se inventen astilleros, sino que los que ya existen, alguno de verdadera importancia, sean los que alcancen la consideración del señor Ministro de Marina y á los que se les adjudique tan importantes encargos.

De esta suerte se conseguirá prestar decisivo apoyo á nuestra industria naval, sin correr el riesgo de que los intereses del Estado caigan en manos de empresas logreras, improvisadas únicamente para alcanzar los beneficios de la adjudicación, careciendo é medios probados para corresponder á la misión que se les confía.

Estas son las únicas salvedades ó aclaraciones que tenemos que hacer al artículo de El Imparcial; ya que por vez primera se trata de prestar decidido impulso á los astilleros que vienen funcionando, que sean éstos los que recojan el fruto de sus trabajos y de sus sacrificios, y no los que se improvisen al anuncio del patriótico pensamiento del Sr. Ministro de Marina, los cuales seguramente no podrían corresponder á las esperanzas que en todos los españoles despierta la idea de tener una Marina de guerra poderosa y de construcción puramente nacional.

ANTICUALLAS

Al Sr. D. Luis Navarro y Porras

Era por los años... no recuerdo qué año era precisamente; era por aquel tiempo en que España sentía las inquietudes, los anhelos producidos por sueños de prosperidad.

Estos habían conmovido la nación entera con un escalofrío de los que revelan al adolescente las propias energías.

Además, las ideas novismas habían penetrado, como hábito sutil, hasta el corazón de la patria; recorrida los fértiles valles en que se asientan industriosos pueblos, las yerbas soleadas por humidos cañales interrumpidas, las márgenes de los ríos, las extensas playas en que se asientan pueblos costeros de Nemrod, y hasta los templos en cuyos tabernáculos hizo estremecer al viejo símbolo que todo, hasta el día, había tendido á robustecer.

Entonces, el que tenía una idea, apó-

tol de ella, la revelaba con el fervor de un profeta, y hasta la consagraba con su sangre. Se preparaban grandes ensayos en aquellos tiempos, llenos de promesas, en que los hombres miraban al porvenir con profunda emoción, porque les prometía la victoria de la fe nueva sobre tantas cosas caducas, que parecían haber envejecido de pronto, al solo contacto del novísimo espíritu que bullía por todas partes.

Los hombres políticos alcanzaron en la imaginación popular la categoría de semidioses, y todo parecía abocado á una interminable prosperidad por la milagrosa eficacia de lo nuevo.

Y qué era lo nuevo? Un embrollado están las cosas que lo que se creyó adivinar por un momento, aún no se conoce, y lo único cierto, para los desdichados á quienes tanto se hizo esperar, es esta admirable máquina de concierto de todos los egoísmos.

Por entonces, los hombrecitos de once ó doce años habíamos alcanzado ya la categoría de *susos hombres* para el gobierno de nuestros asuntos particulares.

Buena colección de personajes de este tamaño estudiábamos en una de las más antiguas y hermosas ciudades de Andalucía, formando *república*, forma de vida que proscribía el estudio y disciplinaba el malísimo gobierno de la comunidad, del caballero de turno, que durante la semana de su mando gozaba de una autoridad despótica, solamente en lo relativo á la cobranza de las cuotas personales, porque con respecto al pago del alquiler del local y abastecedores, eran frecuentes las más inverosímiles distracciones.

Una *República* era, por consiguiente, el ideal de todos los muchachos de la provincia que acudían á las aulas del Instituto.

Teníamos en la nuestra, por compañero, uno de esos tipos de la tierra que por doquiera gozan de las inmunidades que la gracia y el talento arrebata aun á los recelosos que no se precipitan á concederlas.

Nadie sabía precisamente de qué pueblo era, ni cuándo le enviaban su pensión, ni lo conocíamos el infinito número de sus amigos, ni sus misteriosas relaciones, ni lo que era mucho más difícil, los extraordinarios recursos de su talento, siempre rico en invenciones.

Sólo sabíamos que, al recogerse, la noche que se recogía, comenzaba por aplaudir con calor la conducta del que hallaba estudiando; que nos despertaba con sus mágicos cantares; que nos contaba mil chistes; nos incitaba á calurosas discusiones y ejercicios de fuerza, concluyendo por hacer de nuestras habitaciones un infierno: los colchones en el suelo; entre ellos las mesas y los libros, soliendo apagar á pistolazos la luz que sobrevivió á toda esta barandía. Tal era el brazo ejecutor de todas las sentencias de la comunidad contra los utensilios de la casa, que la patrona se empeñaba en hacer servir más de lo regular.

Recuerdo un detalle muy pintoresco. Habíamos declarado guerra á muerte á los velones y cuantas veces la patrona se atrevía á alumbrar nuestras habitaciones por medio de esas aparatosas máquinas, al concluir el estudio, sesión de canto, ó lo que fuera, se llevaba la luz á un rincón y haciendo su taza receptáculo de líquido nardo oleaginoso, lo dejaba después en un corredor para que al servirnos el chocolate muy de mañana lo hallase la patrona chisporroteando.

Al amanecer estaba de pie; caía, como milano en gallinero, sobre los objetos de tocador de los demás, y después de aseado, inspeccionaba la ropa, se fijaba en alguna prenda de su gusto; probábasela elogiadamente, cuando el dueño estaba despierto, desde el fabricante de la tela hasta el exquisito gusto del dueño, que, aun sabiendo la suerte que sufría el pedazo de su corazón, se envalentaba al oír á nuestro héroe aplicarle el calificativo supremo:

—Este es un gabán gitano, porque si, señor, lo digo y lo sostengo. Vamos á ver qué tal me está—daba unos cuantos pasos contoneándose y... á la calle.

El agredido, mientras el raptor bajaba la escalera echando chispas.—Yasabes que á las nueve entro en clase.

El agresor.—Se lo que son consecuencias, entendieses...

A los ocho ó nueve días solía presentarse, y siempre desarragó el ceño más duro y desarmó el puño más dispuesto á apabullarle el cráneo; pues era tal su aspecto inteligente y la suave humanidad que se desprendía de su persona, que la fuerza deponía su brutal coraje ante una sola de sus palabras, en que vibraba la gracia sutil de su espíritu irresistiblemente simpático. Era, por esta fuerza que poseía, el terror de la *República*.

que, á la manera del General que mandara llenar un foso de cuerpos vivos para salvar la artillería, llegase aquel tirano á pensar en algo semejante respecto á nosotros.

Arrepentidos de nuestra dureza organizamos verdaderas excursiones en busca del perdido amigo, y yo tuve la fortuna de dar con él y con las *antiguallas* que dan título á estos renglones.

En un callejón sin salida, pulcro y aseado, entre antiguas casas aristocráticas de grandes ventaneros y aleros que se ocan, en uno de esos rincones de las viejas ciudades, donde apenas llega el eco pañuero de los vendedores ambulantes, de las guitarras y cantares de los ciegos; rasinos sonoros que recogen al anochecer, con el último rayo de sol, los lejanos rumores de la campiña, entre cuya confusión se destacan ladridos de perros, el grave concierro de la vacada que pace en las riberas, dominando á intervalos el estruendo de las aguas del río; en uno de esos rincones estaba situada la casa.

Por un zaguán pequeño, húmedo y oscuro, aunque esmeradamente blanqueado; por una puerta de cruje de cañaca, tan poco sonora que el llamado parecía chocar sobre pasta blanda, se entraba en ella. ¡Dios me libre de pensar en el origen, en la historia de tal casa, que se parecía á esas personas insignificantes, que, con sus insignificancias, darian ocupación á todo un López de Ayala, aquel famoso cronista de cuatro Reyes, que acabó adulando al criminal bastardo, cuyas mercedes no le pusieron libar del estigma que hace maldita su memoria.

En el espacio que ocupa un salón, y no muy grande, se hallaba levantada la casa; quien la trazó, pudo dejar en el centro un patio diminuto, rodeado de un corredor de madera, á la sazón embudado de azul, con su barandal en el piso a to; á derecha é izquierda, y frente á la de entrada, disminuían puertas que daban acceso á las dependencias de aquella casa de arduas. Unas pobres enredaderas, con sus hojas cortadas, eran obliquadas á estirarse por los pies derechos del corredor arriba, por medio de hilos que casi las estrangulaban; pequeñas macetas reducían el exiguo patio, y en el centro, sobre el agujero del sumidero, precioso capitel de los muchos que en aquella Meca de los árabes de Occidente, se ofrecen á la admiración en cualquier parte.

Pero si característica era la vivienda más, muchísimo más eran sus habitantes. Al entrar yo había vuelto D. Rafael de su cotidiano paseo vespertino; hallábase de pie en medio del patio desdoblado de un tremendo pañuelo azulado con rayas azules, que, contestando á mi saludo y preguntas, pasó sobre las gotitas de sudor que menudeaban en su frente y en su hipócrita calva.

Una de las hermanas de D. Rafael tenía en sus manos el viejo, limpio y lustrosísimo sombrero de copa y el bastón, de aquellos de contera de latón dorado, para colocarlos en el lugar que indudablemente les estaba designado desde eterno y solo en su lugar, y en ninguno otro por todas las cosas del mundo; se veía que en aquella casa nada podía variar sin peligro de cataclismo inminente.

El pequeño cuadrado formado por las tejas que daban al patio, encerraba un pedazo de cielo terso y profundo, en cuyas luminosas alturas, encendidas por la luz crepuscular, los aviones, casi invisibles, lanzaban sus agudos chillidos; en el sonoro callejón era la casita una especie de cámara acústica que reproducía todos los ruidos de la tarde con la prolijidad y reducción que la cámara oscura nos presenta el más dilatado paisaje.

Me ofreció asiento frente á él en el patio. Al verle despaico no pude dejar de deleitarme en su atractiva figurilla. Su cabeza pequeña, nacarada; su cara correctamente arregada, con unos ojos jóvenes, fondeados por crespas cejas; su nariz aguileña, abierta y brava, sobre una boquita de admirable dibujo y limpia de barbas; sus patillas canas, de acoradas puntas dirigidas hacia adelante con violencia; el sendo corbatín y la hipócrita calva encuadraban aquella fisonomía, por donde se asomaba un espíritu que parecía complacerse en observarme, como si yo hubiese arribado á aquel rincón de las más apartadas regiones, con alguna particularidad orgánica que me diferenciara de los demás hombres; como si llevase una danza de monos en la cara. Cierta fascinación que ejerció sobre mí me impidió observar resultadamente toda su persona; noté, sin embargo, que, al sentarse, echó hacia atrás con cierto énfasis las solapas de su chaquet (en uno de cuyos ojales lucía cinta color grana), hijo inmediato del antiguo casacaño y abuelo del chaquet actual; me exhibió con marcada complacencia la saliente horquilla la suada por senda finísima cadenita de oro, y que golpeaba el suelo con los taconitos de sus cuidados zapatos, como el que dice, aquí, donde me ves, soy... ¡Niñas!—gritó D. Rafael con voz gangosa.

dirigió el más frío saludo á mis interlocutores, enlazó su brazo al mío, y sin darme lugar para una breve despedida, me arrastró á la calle. Cuando nos hubimos alejado, me confió sus martirios, que comenzaban todos los días á las cuatro de la mañana, hora á que D. Rafael se levantaba siempre á cuidar de su insignificante persona. De unos quince á veinte pelos, pelomas, pelo menos que tenía en el occipucio, fabricaba con el auxilio de sus uñas una maña conque cubría su calva, que después oprimía fuertemente con un pañuelo. Domaba seguidamente con cepillo las escalonadas patillas canas, cuyos pelos dirigía hacia adelante con la violencia que el vendabla arrasa y tiende sobre el suelo la fina yerbelica; otro pañuelo, perfectamente atado en dirección perpendicular al anterior, esclavizaba los desdichados pelos, para garantizar el cumplimiento de su ideal patileco.

En esta operación le sorprendían las nueve de la mañana, mezclando á todo esto largas tradas de canto llano con una insoportable voz con que arrullaba la desesperación del triste de mí amigo, pues á pesar de que el tal D. Rafael era furibundo liberal, se tenía por auxiliar de toda parroquia necesitada de cantores.

Me contó como Ana María, la niña mayor, que gobernaba la casa, no se excedía jamás de diez ó doce garbanos por cabeza en el cotidiano y sacramental cocido, siendo á este tenor todo lo de la buélica; todavía, á pesar de la rabia con que me contaba esto, pudo reír al recordar cómo lucía sobre el blanco del plato la gota de arropo del postre, y al afirmar que aquel licenciado Cabra, hijo del preclaro ingenio de Quevedo, hubiera podido tomar lecciones de economía de la ciudad diez de sesenta y ocho años.

A las diez desaperisababa el inculto don Rafael su cabeza, se vestía con toda pulcritud y esmero y ocupaba su asiento en las oficinas de Hacienda de la provincia, en las que se estaba reservada su mesa arduísima, formada de inmenso tablero, sobre el cual formaban innumerables ratonados legajos, sostenido, en vez de patas, por tres tableros inclinados hacia fuera, en forma de esos pórticos egipcios llamados pilones.

Por fin, me presenté en casa triunfante, custodiando á mi amigo, que fué recibido con estruendosa alegría. Las vevas de al lado no estaban en los balcones, y presumiendo que se hallarían en el patio de su casa, que se veía perfectamente desde el tejado de la nuestra, cogémoslos todos por la columna de un corredor acompañado de la guitarra, y desde aquellas alturas, en preciosos cantares y con su inimitable voz y estilo, les relaté su cautiverio y libertad y recibí de ellas la bienvenida.

Todavía alegre mi alma el recuerdo de aquellos cantares, si bien anubla esta alegría el que fuesen coreados por los lloros de *Rafaelita*, la dueña de la casa, cuyo tejado inocente pagó el pato.

Francisco Alcántara.

DIVISION DE JUZGADOS

Precedido de un razonado preámbulo, la *Gaceta* de ayer publicó el Real decreto anulado estableciendo la separación del conocimiento de los asuntos civiles y criminales en los juzgados de primera instancia de esta corte y de Barcelona.

Justifica esta reforma, según consigna el Ministro de Gracia y Justicia en el preámbulo del decreto, el progresivo aumento que de algunos años á esta parte viene ofreciendo el número de las causas, sin aumento en determinadas poblaciones. Lo que dificulta en muchos casos la marcha regular y ordenada de la tramitación, siendo obstáculo á la rapidez con que los procesos deben desarrollarse y exigiendo de los jueces instructores extraordinario esfuerzo para cumplir la importante misión que les está confiada.

Razones de carácter económico solo permiten que por vía de ensayo se planteen dicha separación en las mencionadas capitales, con algunas modificaciones explicadas convenientemente en el decreto.

Parte dispositiva. Artículo 1.º Se separa en los juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona el conocimiento de los asuntos civiles y criminales, quedando para la instrucción de las causas de los juzgados en la primera de estas poblaciones y tres en la segunda, y otros tantos para entender en los negocios civiles.

Art. 2.º Los juzgados de instrucción y de primera instancia de Madrid llevarán las denominaciones de Norte, Sur Este, Oeste y Centro, y en Barcelona respectivamente los distritos del Hospicio y Universidad, Hospital é Inclusa, Buenavista y Congreso, Audiencia y Latina, Centro y Palacio; y los de Barcelona se conocerán con los nombres del Parque, Hospital, y Universidad, comprendiendo el primero los distritos del Berche, la Barceloneta y el Instituto y los pueblos de San Martín de Provensal, San Andrés de Palomar, Santa Coloma de Gramenet, San Adrián de Besós y Badalona, con sus términos; el segundo los distritos de la Lonja, Audiencia, Atrazanas, Hospital y Hostiafranca y el pueblo de Sans; y el tercero los distritos de la Concepción y la Universidad y los pueblos de Gracia, Horta, San Gregorio de Casellas, Cortes de Sarriá y Sarriá.

la proporción que el Gobierno estime conveniente, según las necesidades del servicio. Art. 7.º Se crean quince plazas de secretarios judiciales para lo criminal en Madrid y nueve en Barcelona, con la dotación que en el presupuesto del Estado se les asigna, destinándose tres á cada juzgado de instrucción. Sus nombramientos tendrán el carácter de interinos mientras por medio de una ley no se fije definitivamente la organización de los tribunales. Las costas que, de no estar dotados, debieran percibir con arreglo á Arancel, ingresarán en el Tesoro público, á medida que se hagan efectivas, en el papel correspondiente de pagos al Estado.

Art. 8.º El nombramiento de secretarios judiciales para lo criminal se hará en aspirantes á la judicatura que lo soliciten, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Junio último. A falta de aspirantes á la judicatura, se nombrarán abogados que, á juicio del Gobierno, reúnan las condiciones necesarias para el cargo.

Art. 9.º Los actuales médicos forenses de Madrid y Barcelona continuarán prestando sus servicios en los juzgados de instrucción de estas capitales respectivamente, ausi ribiéndose dos á cada juzgado. Para completar el número necesario se crea en Barcelona una nueva plaza de médico forense, cuya provisión se ajustará á las prescripciones del Real decreto de 13 de Mayo de 1882 y orden del Gobierno de 14 de Mayo de 1873.

Reglas para el planteamiento. 1.º El repartimiento de los negocios civiles entre los juzgados de primera instancia, tanto en Madrid como en Barcelona, se ajustará como hasta aquí, á las disposiciones legales que rigen en la materia, y se llevará á cabo en el modo y con las formalidades que ahora se practica.

2.º Los secretarios judiciales de los juzgados de instrucción entenderán desde el día 1.º de Agosto próximo, no solo de los asuntos que en la instrucción se promuevan desde el expresado día, sino de cuantos haya pendientes ó en tramitación, de los que les harán formal é inmediata entrega los escribanos de actuaciones respectivos. Para la ejecución de las sentencias en causas iniciadas ante los juzgados de primera instancia y de instrucción, y que se devuelvan para su cumplimiento después del 1.º de Agosto, los presidentes de las Audiencias remitirán las ejecutorias al antiguo juzgado de que procedan y donde el sumario hubiere sido instruido, el cual pasará inmediatamente, con las formalidades necesarias, al juez de instrucción de la nueva demarcación judicial á que corresponda, á fin de que las lleve á efecto.

3.º En los casos de vacante, enfermedad, ausencia, incompatibilidad, recusación ó otro impedimento legítimo, los secretarios de los juzgados de instrucción se reemplazarán unos á otros, conforme á lo dispuesto en el art. 510 de la ley orgánica del poder judicial.

4.º Las atribuciones y deberes del decano con relación al cuerpo de jueces y á los auxiliares y subalternos de los juzgados serán, mientras otra cosa no se determine, las mismas que en la actualidad tiene.

5.º Igualmente seguirán en la misma forma en que hoy están constituidos, y con las propias atribuciones y deberes, los secretarios de gobierno de los juzgados, cuyo nombramiento corresponderá á los jueces respectivos.

6.º El servicio de la guardia nocturna de los juzgados comprenderá desde las cinco de la tarde de cada día, hasta las diez de la mañana del siguiente, y se prestará por los jueces de instrucción y los municipales, turnando con rigurosa igualdad, y acompañados del número necesario de auxiliares y subalternos.

7.º El juez de juzgado, sea de instrucción ó municipal, tendrá la obligación precisa en los casos de alteración de orden público ó comisión de un delito de extraordinaria importancia, de avisar inmediatamente al juez de la circunscripción en que el hecho ó los hechos tengan lugar, para que desde el primer momento pueda entender en la instrucción del sumario.

guel Calzas y Saiz, para el de primera instancia del Centro, el del Congreso, D. José Domínguez Herráiz, y para el de instrucción, el de Palacio, D. José Rodríguez Zea, pata.

EXTRANJERO

El Príncipe electo para regir los destinos de Bulgaria reúne iguales condiciones al destronado, para gobernarla con rigor constitucional. D. Fernando Coburgo-Gotha es caballero cumplido y de claro talento: ama el arte y los artistas y es buen militar.

Lo que Bulgaria no sabía en el momento de la elección era si el Príncipe Fernando aceptaría el trono. Con las simpatías de Rusia no puede contar el Soberano electo, porque es alemán y teniente de un regimiento austriaco.

Antes de la elección, fué repartido con profusión el retrato del Príncipe, acompañado de su biografía, que los búlgaros recibieron con entusiasmo. En el momento de elegirle, el Presidente de la Regencia se levantó, proclamando su nombre, y los representantes todos de la Asamblea se pusieron de pie y le aclamaron con ruidosos aplausos.

Hecha la elección se acordó dar cuenta de ella al Príncipe y aguardar su respuesta para volver la Cámara á sus funciones. La Gran Sobranje dirigió á D. Fernando el siguiente telegrama: «Señor Los Diputados de la Gran Sobranje, compenetrados de las altas cualidades que distinguen la augusta persona de V. A. R., así como de las vivas simpatías que tenéis por la causa búlgara, os aclamaron solemnemente, en sesión pública de hoy, A. R., como Príncipe de Bulgaria.

Al presentaros mis humildísimas felicitaciones, soy intérprete de los votos fervorosos que todos los Diputados y toda la nación hacen para que V. A. R. entre lo más pronto posible en Bulgaria como Soberano del pueblo que tiene la fe más inquebrantable de que V. A. R. dedicará su noble y preciosa vida al desenvolvimiento de sus libertades y á su grandeza. —Toncheff, Presidente de la Sobranje.»

Aquel mismo día corrió como segura en Bulgaria la noticia de la aceptación del Príncipe y el pueblo se entregó á grandes regocijos. La prensa de San Petersburgo salió amenazadora al conocer la noticia, y tomando nota del apoyo que Austria y Alemania prestan á esta candidatura, advierte al Príncipe electo que recuerde el fin de Maximiliano en Méjico.

Pero el desdichado Emperador de la exaltada república americana subió al trono en condiciones diametralmente opuestas. No fué elegido por el voto nacional; fué impuesto por las bayonetas de Napoleón III.

El Querétaro del Príncipe Fernando en Bulgaria, solo puede ser obra de un asesinato de Rusia. Y esto es lo que parece anunciar la prensa moscovita. Acepte, sin embargo, el trono, que Europa detendrá el puñal asesino de la diplomacia rusa.

El Czar que manda á la hora á Siberia no solo á los que atentan á su persona sino también á aquellos de quienes sospecha ó finge sospechar, para que cunda el terror, al aceptar la doctrina de los periódicos rusos equivaldría tanto como á sustentar la doctrina del asesinato.

Con la elección del Príncipe Fernando, la cuestión búlgara toma un nuevo aspecto de solución difícil é imposible de predecir, porque los búlgaros demostraron que son valientes y no les falta patriotismo ni energía. Puede Rusia dejar de dar importancia á las condiciones de los búlgaros y aun á las del Príncipe, que no dejan de armonizar con las que tienen los naturales que para su trono le eligen; pero si acepta el trono, Rusia tendrá forzosamente que resignarse porque Austria y Alemania, que protegen decididamente á Bulgaria, son un escollo muy difícil de salvar, pues ni una ni otra potencia pueden ser miradas con indiferencia, aun por la poderosa Rusia, á la que un fracaso colocaría en bien triste situación por su política interior y exterior y la efervescencia constante que la mina.

Ahora se dice que, convencida Inglaterra de que es firme la decisión del Sultán á no suscribir la ratificación, para ocultar su derrota diplomática y en espera de mejores días, acude á la modificación de las cláusulas del convenio, entendiéndose de este modo la cuestión y tratando de paso de no perderlo todo.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

LA REVISTA MILITAR EN PARÍS

El Diario de los Debates, de París, invita al Gobierno á tomar energías medidas é impedir manifestaciones tumultuosas con motivo de la revista de ayer. El Intransigente, invita á los ciudadanos que asistan á la revista previstos de silbato. El Radical emplea un lenguaje más sensato, diciendo que hoy no debe obrarse en París más que un solo grito, el de ¡Viva la República!

GRANDES DESORDENES EN BELFAST

Con motivo del aniversario de la batalla de Delabogha han ocurrido grandes desórdenes en Belfast. Los orangistas fueron apedreados por los nacionalistas, resultando una sangrienta lucha á que puso término la intervención de la policía. Se han operado numerosas prisiones. UNA OPINIÓN DE UN CORRESPONSALE DEL «TIMES»

El corresponsal del Times en Berlín, cree que las potencias no reconocerán la elección del Príncipe Fernando de Coburgo.

LOS DELEGADOS BÚLGAROS EN VIENA

Los delegados búlgaros que han llegado á Viena, pedirán que el Príncipe Fernando vaya inmediatamente á Sofía á prestar juramento. Después podría regresar á Viena para obtener el beneplácito del Príncipe. Entre tanto el Ministro búlgaro gobernará en nombre de las potencias. Se cree que éste no aceptará semejante proposición.

SUSTITUCIÓN DE UNA BANDERA

Los ingleses han sustituido con la bandera egipcia la otomana que ondeaba en Zereah. Este hecho ha llamado vivamente la atención. PROTECCIÓN Á LOS AMERICANOS EN HONOLULU

Una escuadra norte-americana ha salido de Nueva-York con rumbo á Honolulu para proteger á los ciudadanos americanos residentes en aquella isla, en vista de la espantosa guerra civil que reina allí.

PARLAMENTO FRANCÉS

Cámara de los Diputados. El Sr. Floquet declara que se inclina ante la voluntad de la Cámara y conserva sus funciones de Presidente. La Cámara aprueba después el proyecto del Ministro de la Guerra creando nuevos regimientos de caballería. Aprueba también la nueva organización de los regimientos de infantería. A petición del Presidente del Consejo, Sr. Rouvier, se fija en primer lugar para la orden del día de hoy, el proyecto sobre contribuciones directas.

Si dicho proyecto se vota, se declarará terminada la legislación. Se considera necesaria la aprobación del mismo antes de la reunión de los Consejos generales (Diputaciones provinciales).

FALLECIMIENTO

El conocido académico, Sr. Caro, falleció ayer en París. LA VISTA DE LA CAUSA DE PRANZINI

Se ha activado la vista de la causa seguida contra Pranzini, en París. El Jurado acaba de dar su veredicto declarándolo culpable del delito de triple asesinato y condenándole á la última pena.

MANIFESTACIONES CON MOTIVO DE LA REVISTA MILITAR EN PARÍS

Grande animación en París. La mayor parte de los balcones y ventanas están colgados. Durante la noche del miércoles se han hecho algunas manifestaciones al grito de ¡Viva Boulanger! al pasar las músicas militares, pero sin que ocurriese ningún incidente grave. La Justicia, de París, dice ayer mañana que se han tomado precauciones militares extraordinarias. El Intransigente exhorta á dicho pueblo á presenciar la revista militar, limitándose á manifestaciones legales, pero añade—silbar es legal. La mayoría de los periódicos republicanos espera que el pueblo se abstendrá de manifestaciones ruidosas.

MÁS SOBRE LA REVISTA MILITAR EN PARÍS

ENTRE BARRERAS

El alboroto que ocurrió el domingo en la plaza de toros de San Fernando, careció de importancia, como hemos dicho. Todo ello se redujo á que un cochero de Cádiz, primo de un matador apodado el Loco, se echó á la plaza y pidió permiso para poner banderillas. Negado éste, retiró del rondel al afilado de una guardia municipal, no sin esfuerzo, y al subir al tendido el guardia, mediaron palabras ofensivas entre éste y parte del público, que le increpó por haber maltratado al gradado, produciéndose un momento de confusión, en que hubo palos y fué á parar á la plaza la gorra del municipal.

Roncos fué cuando el guardia civil Marcos Mateos, que tenía cargada la carabina, sin orden para ello, hizo un disparo, quedando heridos muy gravemente el médico de la Armada D. José Robello y Bustillo y el barbero Francisco Pece (a) Marrajo; ninguno de los cuales se había intervenido en la cuestión. Además, se produjo otra nueva confusión á presencia de estas desgracias, de la cual resultaron bastante lesionados, aunque ninguno de gravedad. El guardia civil se halla preso y sumariado.

El día 16 del corriente, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, habrá en Valdecañas fiestas, entre las que figura una corrida de cuatro toreros que matarán Blaquet y el Chaval.

En las corridas que en la feria de Setiembre se celebrarán en Valladolid, se correrán reses del Duque, Miura, Concha Sierra y Martínez (D Vicente). En las corridas tomará parte Luis Mazzanti y en dos, respectivamente, Guerrita y Frascuelo.

Ha sido ajustado para torear una corrida en Salamanca, poniendo toda la cuadrilla, el espada Rafael Molina Lagartijo.

Siguen muy mejorados de sus heridas Juan Molina, M. Calderón, Manene, Agujetas y el Jaro.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAZADORES Y VIAJANTES

Cubiertos para campo y viaje, con su cesta, desde 6 pesetas en adelante. El cubierto de 6 pesetas, cuyos tres platos varían frecuentemente, se compone de lo que sigue: Pan.—Salchichón.—Jamón en dulce.—Pastel de liebre.—Pavo trufado.—Pasteles.—Fruta.—Queso.

QUISO MODERNO

Sevilla, núm. 16

PLANTAS Y FLORES.—CABALLERO DE GRACIA, 17.—Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

HACEN FALTA OFICIALES DE MODISTA Mad. Honorio, Alcalá, 80.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—(Día de moda.)—Función coral é instrumental en el kiosco.

Felipe.—9.—Grandes y chicos.—La canción de la Lola.—Pepto Paris.—La gran vía.

Maravillas.—9.—Las cantoras.—La tierra de los garbanos.—El Sr. Castañón.—El 7 de Julio.

Circo Hipodromo.—(Junto al Dos de Mayo.)—9.—Función de gala.—Despedida del valiente Joaquín Austin y debut de Monsieur Allen.—Segunda presentación de la hermosa fofambria americana miss Ada Blanch y otros notables ejercicios.

Circo de Price.—9.—Función.

MADRID IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO Calle del Soldado, núm. 8

SUCESOS

Ayer, á las cinco de la tarde, rieron dos sujetos en la calle de Fuencarral, resultando uno de ellos herido levemente en la cabeza. —Ayer fué detenido un joven por cambiar á un caballero, en la calle del Arenal, un reloj de metal dorado por uno de oro, de la propiedad de éste.

—A la una de la tarde fué detenida en la Puerta del Sol, la tomadora la Basilia, como presunta autora de un timo de 800 pesetas á un caballero.

—Al bajarse del tren de la estación del Norte, fué arrollado un sujeto, llamado José Castañón, ocasionándole varias heridas leves.

—Ayer, á las dos de la tarde, promovió una riña en la calle de San Andrés, dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida leve en el costado, inferida con una navaja.

—Ayer fueron detenidos el Tibbits y el Cocherín, conocidos como tomadores.

NAPOLEÓN Y TALMA

En un pasaje de sus Memorias, decía el actor Fleury: «Sería conveniente hacer una vida teatral de Napoleón I. Ni un solo año de su vida, tan atareada como era, ha pasado sin que se ocupase de la comedia francesa.» El hecho es exacto; el teatro ha tenido siempre un lugar preferente en las preocupaciones del Emperador; testigo aquel decreto de Moscú dictado en las circunstancias que todos conocemos. Pero no es solo por simple gusto personal por el arte dramático por lo que Napoleón otorgó atención tan constante al teatro, y en particular á la comedia francesa, sino también por razones políticas. El teatro fué para él un instrumentum regni; se sirvió de Talma, de Fleury, de Lafon, de Monrel, de Mole, de Mles. Bancourt, Contat, Mars, etcétera, como de ruedas útiles en ciertos momentos al juego de su política. Así lo establece perfectamente M. Alfredo Copin en su nueva obra Talma y el Imperio, obra que responde al desideratum expresado por Fleury, porque es verdaderamente una historia muy completa de las relaciones que han existido entre Napoleón y los principales actores de su tiempo, á la cabeza de los cuales figura necesariamente Talma, relaciones en que las preocupaciones políticas dominan casi siempre.

Así, y para no citar más que un ejemplo, el famoso decreto de Moscú se debe á un pensamiento político. Trátase para el Emperador de engañar á Europa, y más que nada á Francia, sobre su verdadera situación. Corría entonces en París y en toda Europa el rumor de que Napoleón, encerrado en Moscú, era presa de las más vivas angustias y corría los mayores peligros. ¡Qué mejor mentis á tales especies que la publicación de un decreto que á los ojos de todos debía atestiguar la perfecta libertad de espíritu del Emperador y su absoluta tranquilidad á propósito del porvenir? «Este golpe fué, ha escrito de Bourrienne, una pequeña jugarreta de la política.»

También para servir á sus designios políticos fué para lo que el Emperador llevó sus actores á Erfurt. Pensaba entonces Napoleón en una alianza muy estrecha con el Emperador Alejandro; hasta llegó á imaginar un casamiento con una de las dos hermanas del Czar. Talma y sus camaradas debían servirle para conquistar el corazón de Alejandro, y realmente las representaciones dadas en Erfurt, y á las cuales asistieron constantemente ambos Soberanos, contribuyeron á hacer más íntimas sus relaciones. En el curso de una de estas representaciones—en Edipo—tuvo lugar el apretón de manos dado á Napoleón por Alejandro, en el momento en que Philoctetes declamaba el famoso verso.

L'amitié d'un grand homme est un bienfait des dieux.

Si queremos formarnos una idea de cómo se pagaba entonces á los actores más famosos, juzgáremos de ellos por las sumas en que fueron ajustados los actores que se llevaron á Erfurt. Los principales, Talma, Lafon, Saint-Prix, Mmes. Rancourt, Petit-Vashore, recibieron 1.500 francos para la ida, 1.000 para el regreso y 500 para la estancia allí—una estancia de mes y medio—total, 3.000 francos. Las celebridades artísticas de nuestra época estimarían, sin duda, que es poco

BAÑOS Y VERANEOS

recibid, señor Ministro, la seguridad de mi alta consideración.

BAÑOS Y VERANEOS

Mil trescientos setenta y seis bañistas concurren al año anterior á Cالدas de Besaya; cifra que es el mejor elogio de un balneario de fama universal, en el que nada puede echar de menos el más exigente.

Es en verdad uno de los establecimientos que reúnen todas las condiciones que son necesarias para el bañista, que encuentra una instalación balnearia completa y hospederías confortables y espléndidas, explicándose la extraordinaria concurrencia que todos los años favorece aquel balneario, tanto por la bondad de sus aguas, como por el esmero y exquisito cuidado de que son objeto los veraneantes que allí acuden.

Su médico propietario, D. José María Hernández Sanz, es además una garantía para los enfermos, y sus conocimientos científicos y finas atenciones le hacen justamente merecedor de los elogios que todos le tributan.

Hay otra circunstancia que también le favorece y es la facilidad del viaje. El establecimiento tiene estación en la vía férrea de Madrid á Santander y por el balneario pasa la carretera de Reinosa á Santander.

De los numerosos manantiales que brotan de la caliza carbónica en las márgenes del río Besaya, sólo se explotan cinco: cuatro en las termas y uno en la piscina. Sus aguas son cloruradas sódicas, variedad bicarbonatada y nitrogenada y las dos fuentes que brotan en la calzada del convento son ferromanganesinas crenatadas.

Están indicadas para las diátesis úricas, reumático, escrofulismo, herpetismo, sífilis terciaria, sobre todo si está combinada con diátesis reumática persistente, neurosis, neuralgias y traumatismo. Su especialidad es el artrismo en todas sus formas.

El Real Sitio de San Ildefonso, animado por la estancia de S. M. la Reina y su augusta familia, será uno de los puntos más concurridos este verano.

Entre otras familias, se encuentran allá la Condesa de Pinohermoso y sus hijos, en breve irá el Conde; Marqueses de los Ulagares; Marquesa viuda de Valdeiglesias y sus hijas; Condes de Torres de la Presa; Marqués y familia; Sra. de Milaus del Bosch; Paz y Membela, y otras muchas personas conocidas.

A los Duques de Baena se les aguarda para dentro de poco.

En San Juan de Luz se encuentra la familia del Marqués de Navamoure con su esposa; Bosch con su familia; Danvila, que pasará una temporada, haciendo también una excursión á Panticosa, cuyas aguas tomará; el Conde de Vilches con su familia, que pronto marchará á Escocia, donde pasará una temporada con su hermano; el Conde de la Cimetra; Pérez Muñoz con sus hijos; Colmeiro; Sagredo; Chinchilla; Arenzana; Cobben; Acevedo; Figueras; Norzagaray; Martínez Bran con su señora; Mora; Pastor; Ranero; Górgolas; Conde Cirat, y otros, entre ellos muchos franceses y de otros países.

Para Alemania ha salido la señora de Ferratges y para Asturias saldrán muy pronto el Marqués de Teverga y el señor García San Miguel.

PROVINCIAS

Dicen de Ferrol que, haya ó no festejos, el día 21 de Agosto se botarán al agua el crucero Alfonso XII y el cañonero MacMahon, y se pondrá la quilla del Alfonso XII.

El jueves quedaron terminadas las operaciones del galvanizado de las planchas para el cañonero, y según El Correo Gallego, en ellas demostró nuestra maestranza su notable aptitud para todos los trabajos, pues así siendo la primera vez que se hacía eso en los arsenales, el resultado no pudo ser más satisfactorio.

—Al abrirse en la oficina de correos de Ubeda un pliego que contenía 3.000 pesetas en valores declarados se vió que sólo había un papel blanco.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos disponiendo que D. Manuel González Tamayo, magistrado de la Audiencia de Colmenar Viejo, siga en Madrid en comisión del servicio; que venga á Madrid también en comisión D. Manuel Morales y Pérez, magistrado de Córdoba; trasladando á la Audiencia de Almería al fiscal de la de Mondoñedo D. Gms Ejo é de Mens; á la fiscalía de Mondoñedo al fiscal de la de Almería, D. Casildo Zabala; á magistrado de Almería, á D. Ricardo López Minuesa, teniente fiscal de la de Las Palmas; á esta vacante á don Domingo Martínez, magistrado de la de Almería; á magistrado de la de Badajoz á don Manuel Suárez Barriento, que lo era de Almería; promoviendo á esta vacante á D. Carlos Castán y Laborda; á teniente fiscal de la de Oviedo á D. Vicente Langenlis, y á magistrado de la de Jerez de la Fronte-ra á D. Angel María Zafra. FOMENTO.—Real decreto organizando el sindicato de riegos de Lerca.

EL SEÑOR MINISTRO

POB JULES CLARETIE

NOVELA PUBLICADA POR «EL COSMOS EDITORIA» Arco de Sta. María 4.—2 tomos.—Precio, 5 pesetas

Dirigiese al gabinete donde Sulpicio se había puesto a leer los periódicos después de almorzar, y allí, como si ella misma se hubiese arrojado contra la punta de una espada desnuda, oyó las palabras de Vaudrey y de su amigo, que le penetraron en el alma como las agudas dardos de otros tantos puñales.

Hablaban de otra mujer. Lissac decía en voz alta: «¿Tu querida?» y Vaudrey no se indignaba.

«¿Una querida! ¿Qué querida? ¿Mariana Kayser! ¡Oh, aquella mujer de quien Sulpicio hablaba tan á menudo con aire indiferente! ¡Aquella mujer que ella había entrevistado tantas veces, seductora, admirablemente hermosa, de una belleza trágica! ¡Ella ella! ¡Su querida! ¡Con que Sulpicio tenía una querida! ¡Mentira, la engañaba! ¡Ella era posible! ¡No sólo posible, sino también verdad! ¡Si, si, y por eso le habían mandado directamente aquel periódico, llamándole la atención sobre el artículo en que se relataba toda

aquella repugnante historia. ¡Ahora lo comprendía todo!

Tuvo tentaciones de entrar brusca-mente en la habitación, de lanzarse entre aquéllos dos hombres y de interrumpir su conversación. Pero careció de fuerzas para ello. ¡Además, lo que decía Lissac le servía de consuelo!...

Los reproches de Guy á Sulpicio eran los mismos que ella hubiese formulado si hubiese podido hablar. Pero ni una sola palabra se le venía á los labios. Habíase quedado muda y anonadada. Lo único que sabía era que sufría horriblemente y como no había sufrido jamás.

Al principio dejó que Vaudrey se arrojara á sus pies, obedeciéndole á Guy, y que cogiese su mano. Luego la retiró con suavidad como si se sintiera reaccionada por un movimiento instintivo de su poder insultado.

Vaudrey intentaba hablar, y en los primeros instantes palabras confusas, excusas tontas, torpes mentiras, vocablos absurdos y crueles—capricho, nada grave, fantasía, locura—otras tantas confesiones y otras tantas injurias, acudieron á sus labios.

Luego, al ver el mutismo de Adriana, ya no supo qué decir; guardó silencio, quedóse abatido y buscó una mano que su mujer retiró en seguida.

«¿No me perdonas nunca?»—preguntó al fin sin darse cuenta de lo que decía.

«¿Jamás!»—contestó ella fríamente. Y levantándose tan enérgica de pronto, como débil y anonadada apareció un momento antes, cruzó la habitación.

«¿Te vas?»—balbuceó Sulpicio.

«Sí, necesito estar sola... ¡Ah! completamente sola—añadió con cierto movimiento de disgusto, al ver que su marido se dirigía á ella.

El se detuvo, y dijo sin saber lo que decía.

«Sabes que... esta noche...»

gas que la iluminaban daban al palacio de la plaza Beauvan el aspecto de fiesta pública. Unas letras muy grandes, formadas con diminutos mecheros de gas, se destacaban en el fondo oscuro del cielo, presentando una R y una F colosales. Los tres colores de la bandera nacional se veían, merced á la claridad del gas. Sobre la fútsima arena del patio, rodaba una multitud de carnajes, los cuales iban dejando al pie de la alfombrada escalera á multitud de invitados en traje de etiqueta, mujeres envueltas en magníficos abrigos adornados con bordados de oro ó forrados con pieles.

Toda aquella gente desaparecía en la antesala, pasando por entre una doble fila de Guardias de París, vestidos de gran uniforme y con el arma al brazo, los cuales se destacaban como cariatides, sobre el fondo de flores y de hojas verdes que adornaban la escalera, y cuyos plateados cascos brillaban resplandecientes á la luz del gas.

En el guardarropa se amontonaban los abrigos; rápidamente atravesaban la antesala las mujeres, dirigiendo al pasar una furtiva mirada á los espejos; un lacayo preguntaba á cada convidado su nombre, lo repetía á un huíjer que anunciándolo con voz de trueno los lanzaba á los salones aquellos donde tantos nombres diversos habían resonado, nombres de personas pertenecientes á todos los partidos.

Entonces, á la puerta del salón lleno de gente é iluminado á giorno, veíanse al ministro, enfurruñado, saludando, inclinándose sin cesar, desde el momento en que empezó la recepción, ante cada uno de sus convidados, á muchos de los cuales ni siquiera de vista conocía.

Detrás de él, vestidos de rigurosa etiqueta, se hallaban sus secretarios, los empleados de su gabinete particular, tomando su parte correspondiente en los saludos que dirigían á su excelencia; y al

lado, pálida y sonriente, como si sonriera á visiones del otro mundo, la señora de Vaudrey, que se inclinaba también alargando á derecha é izquierda maquinalmente su enguantada mano, y más bella aún que de costumbre, con su elegante traje de seda blanco, escotado, sujeto el escote á los hombros por dos broches de perlas, con un ramo de flores naturales en el pecho, semejaba allí, de pie, la estatua de la melancolía, guardando la netrada de aquellos salones llenos de ruido, de lujo y de fiesta.

Cuando vió entrar á Guy, tuvo para él una sonrisa triste, y Vaudrey estrechó la mano de su amigo con verdadera efusión como si contase con su auxilio para arreglar muchas cosas.

El dolor concentrado de Adriana dió pena á Lissac. Donde los demás invitados no podían ver más que, si acaso, un poco de cansancio, él notaba la herida abierta y el dolor profundo: Internóse en los salones. Al brillo de las luces los diamantes resplandecían en los hombros y en la cabeza de las mujeres, como las arandelas y los colgantes en las arañas de cristal.

En una especie de cuartito formado con tapices riquísimos habíase improvisado un escenario, que parecía un nido hecho con camelias y gardenias hermosísimas. Los trajes claros de las señoras, sentadas en aquel teatro, formaban un montón delicioso de telas de seda azul pálido, blanco, color de té, verde mar, mezcladas á la blancura de los hombros y de los brazos, al brillo de los diamantes y á los tonos variados de las flores y plumas que adornaban sus peinados.

Guy vió en primera fila á la señora de Marsy con un traje de seda verde mar, muy escotada, mirando con altanería imperiosa, mientras se abanicaba con desprecio, á su antigua amiga la señora de Gerson.

Multitud de hombres de todas edades rodeaban á la señora de Evant; la más

encantadora de todas las mujeres á la moda, y á quien todas las damas se esforzaban por imitar.

Detrás de las señoras se apiñaban los fracs negros, y en medio de ellos, de cuando en cuando, se destacaba la nota chillona del uniforme de algún oficial francés ó de algún agregado militar á una embajada extranjera.

Veíase multitud de hombres que lucían condecoraciones nacionales ó extranjeras, senadores, diputados, diplomáticos y una porción de jóvenes agregados á los Ministerios ó á las embajadas, correctamente vestidos, con su clac debajo del brazo y en la mano el satinado programa de la función, en el que constaban los trozos de las obras que iban á ser recitados.

Bajos los techos pintados al fresco, en aquel cuadro de luz y entre aquella profusión de flores, la multitud elegante que se agitaba en todas direcciones tenía á la vez algo de lujoso y algo de cómico.

Oíase, mezclado á los acordos de la música, el run run de los murmullos y el ruido confuso de las conversaciones en voz alta.

Guy miraba curiosamente el personal de los convidados, como hombre que ha visto mucho, y que es aficionado á comparar.

De cuando en cuando sucedía a ver una cara conocida. Esto sucedía rara vez aquella noche, por lo cual sin duda tuvo un verdadero placer al ver el rostro de Ramel, á quien había conocido en los miércoles de Adriana y que le era altamente simpático. Le pareció que estaba

deleitado.

(Se continuará.)

